

Plazo De Ingreso	Código Emisor	Nº Liquidación	Identificación	Importe
Ayuntamiento de ALCOBENDAS				
DECRETO			REGISTRO DE SALIDA	
Nº: 10749			Nº: 12022016325	
Fecha: 29/06/2022			Fecha: 29/06/2022	
NOTIFICACION				
Datos del Documento			Datos del Interesado	
Propuesta: 493681 Dependencia: MEDIO AMBIENTE Expediente: 09385/2021 Órgano Firmante: DELEG. MEDIO AMBIENTE, MANTENIMIENTO Y OBRAS Delegación por: Decreto Nº: 14042/2021			AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS PZ MAYOR, I ALCOBENDAS (28100) MADRID	

ASUNTO

Varios

RESUMEN

LISTA DEFINITIVA DE PERSONAS USUARIAS CONVOCATORIA HUERTOS URBANOS

TEXTO DEL DECRETO

Primero.- Aprobar y publicar la LISTA DEFINITIVA de personas usuarias del HUERTO AVDA DE LA ERMITA LOTE I

Nº PARTICIPANTE	NOMBRE Y APELLIDOS	NIF/ NIE	Nº PARCELA
19	Á.G.M.	02848206R	15
20	M.C.F.	01361454S	8
35	M.S.M.	51345603N	14
49	M.P.R.	03792564W	1
50	J.E.A.	01466767B	11
51	J.H.S.	03393567D	7
60	T.G.T.	03790008E	23
61	M.D.D.	71255802P	12
62	B.S.C.	53504252L	27
69	J.P.M.	51836330B	17
70	R.D.G.	00669770X	24
73	M.S.A.	50132186Y	5
74	R.A.G.	51339701K	25
79	V.J.T.	02501526T	4
83	E.L.O.	11756431G	2
84	E.S.G.	55398648C	16
85	M.F.O.	01390515G	26
91	I.S.P.	05358686P	10
92	J.R.B.	08264424H	6
93	A.R.R.	51326713M	9
94	J.P.L.	51351552G	19
104	A.M.G.	28574135Q	22

Segundo.- Declarar que la lista de espera del HUERTO AVDA DE LA ERMITA LOTE I se inicia por el nombre de la persona siguiente a la última parcela asignada seleccionada en su correspondiente lote, correspondiendo a:

Plazo De Ingreso	Código Emisor	Nº Liquidación	Identificación	Importe
Ayuntamiento de ALCOBENDAS				
DECRETO			REGISTRO DE SALIDA	
Nº: 10749			Nº: 12022016325	
Fecha: 29/06/2022			Fecha: 29/06/2022	
NOTIFICACION				
Datos del Documento			Datos del Interesado	
Propuesta: 493681 Dependencia: MEDIO AMBIENTE Expediente: 09385/2021 Órgano Firmante: DELEG. MEDIO AMBIENTE, MANTENIMIENTO Y OBRAS Delegación por: Decreto Nº: 14042/2021			AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS PZ MAYOR, I ALCOBENDAS (28100) MADRID	

Nº PARTICIPANTE	NOMBRE Y APELLIDOS	NIF/ NIE	Nº PARCELA
63	M.G.G	02479344J	IER RESERVA

Tercero.- Aprobar y publicar la LISTA DEFINITIVA de personas usuarias del HUERTO AVDA DE LA ERMITA LOTE 2

Nº PARTICIPANTE	NOMBRE Y APELLIDOS	NIF/ NIE	Nº PARCELA
70	L.B.A.	53403953T	30
85	Á.C.G.	53504321L	39
97	D.A.L.	47019105K	36
98	R.R. .	53492765D	28
99	A.H.F.	53745040C	32
105	D.D.P.	53665683J	42
106	P.V.C.	53500229K	43
107	M.S.C.	54493956X	40
133	C.A.R.	04640488P	35
136	C.C.M.	53464252Q	41
147	D.H.D.	02872128A	29
148	S.M.M.	51429448E	33
189	S.S.G.	53409647J	44

Cuarto.- Declarar que la lista de espera del HUERTO AVDA DE LA ERMITA LOTE 2 se inicia por el nombre de la persona siguiente a la última parcela asignada seleccionada en su correspondiente lote, correspondiendo a:

Nº PARTICIPANTE	NOMBRE Y APELLIDOS	NIF/ NIE	Nº PARCELA
149	M.L	X2108135R	IER RESERVA

Quinto.- Aprobar y publicar la LISTA DEFINITIVA de personas EXCLUIDAS de la autorización del uso del HUERTO AVDA DE LA ERMITA LOTE I por no cumplir los requisitos establecidos en las bases.

Nº PARTICIPANTE	NOMBRE Y APELLIDOS	NIF/ NIE	Nº PARCELA	OBSERVACIONES
33	J.S.C.	04098474N	21	Incumplimiento Título IV apartado E Bases

Plazo De Ingreso	Código Emisor	Nº Liquidación	Identificación	Importe
Ayuntamiento de ALCOBENDAS				
DECRETO			REGISTRO DE SALIDA	
Nº: 10749			Nº: 12022016325	
Fecha: 29/06/2022			Fecha: 29/06/2022	
NOTIFICACION				
Datos del Documento			Datos del Interesado	
Propuesta: 493681 Dependencia: MEDIO AMBIENTE Expediente: 09385/2021 Órgano Firmante: DELEG. MEDIO AMBIENTE, MANTENIMIENTO Y OBRAS Delegación por: Decreto Nº: 14042/2021			AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS PZ MAYOR, I ALCOBENDAS (28100) MADRID	

				Convocatoria
34	J.G.R.	70412077S	20	Incumplimiento Titulo IV apartado E Bases Convocatoria
54	A.A.C.	70229250S	3	Incumplimiento Titulo IV apartado E Bases Convocatoria
72	C.G.S.	03408903G	18	Adjudicatario 2018
			13	Parcela disponible al haber recaído por sorteo en usuario de otra parcela

Sexto.- Aprobar y publicar la LISTA DEFINITIVA de personas EXCLUIDAS de la autorización del uso del HUERTO AVDA DE LA ERMITA LOTE 2 por no cumplir los requisitos establecidos en las bases.

Nº PARTICIPANTE	NOMBRE Y APELLIDOS	NIF/ NIE	Nº PARCELA	OBSERVACIONES
101	J.D.O.	54192383J	31	Incumplimiento Titulo IV apartado E Bases Convocatoria
137	S.M.G.	55242680S	38	No estar al corriente de pago de las obligaciones tributarias con el Ayuntamiento
139	M.D.B.	44351769H	34	Incumplimiento Titulo IV apartado E Bases Convocatoria
184	R.D.L.	53497415J	37	No figura en el padrón

Séptimo.- Aprobar y publicar la LISTA DEFINITIVA de personas usuarias del HUERTO CARLOS MUÑOZ RUIZ LOTE 1

Nº PARTICIPANTE	NOMBRE Y APELLIDOS	NIF/ NIE	Nº PARCELA
11	V.P.F.	05229070C	33
32	J.Á.V.	75311216Q	13
33	M.E.M.	51348335F	30

Plazo De Ingreso	Código Emisor	Nº Liquidación	Identificación	Importe
Ayuntamiento de ALCOBENDAS				
DECRETO			REGISTRO DE SALIDA	
Nº: 10749			Nº: 12022016325	
Fecha: 29/06/2022			Fecha: 29/06/2022	
NOTIFICACION				
Datos del Documento			Datos del Interesado	
Propuesta: 493681 Dependencia: MEDIO AMBIENTE Expediente: 09385/2021 Órgano Firmante: DELEG. MEDIO AMBIENTE, MANTENIMIENTO Y OBRAS Delegación por: Decreto Nº: 14042/2021			AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS PZ MAYOR, I ALCOBENDAS (28100) MADRID	

37	A.A.H.	54495491G	4
38	A.E. .	51323852L	25
39	J.A.M.	50410905B	16
48	A.L.J.	39121781T	36
52	M.M.B.	05213702Q	23
63	J.M.A.	50541317J	22
64	F.C.C.	05243120V	29
69	F.C.C.	80030862Q	9
71	A.P.G.	03000315B	6
75	J.M.A.	31206283K	46
78	M.G.C.	00801978Z	18
90	P.B.H.	25930345F	39
108	M.S.L.	02068597T	42
110	M.D.S.	02505846L	31
113	A.G.A.	06159124T	48
114	E.T.C.	24128143Q	15
115	A.R.G.	23650345C	7
132	H.L.F.	70326512X	21
144	L.G.F.	12686091G	11
145	E.M.V.	06497713Y	41
147	J.P.B.	50302079K	24
149	D.H.C.	00667039Q	10
170	J.M.C.	06518111A	27
172	M.C.S.	05355105S	34
173	S.F.M.	01618208C	44
174	M.G.M.	70794507R	40
175	J. .D.	12212786Q	14
189	J.A.F.	28510802W	37
213	T.H.P.	51694169J	17
215	E.R.R.	10520901B	12
216	S.S.P.	24290162T	8
221	R.P.R.	51344015B	47

Plazo De Ingreso	Código Emisor	Nº Liquidación	Identificación	Importe
Ayuntamiento de ALCOBENDAS				
DECRETO			REGISTRO DE SALIDA	
Nº: 10749			Nº: 12022016325	
Fecha: 29/06/2022			Fecha: 29/06/2022	
NOTIFICACION				
Datos del Documento			Datos del Interesado	
Propuesta: 493681 Dependencia: MEDIO AMBIENTE Expediente: 09385/2021 Órgano Firmante: DELEG. MEDIO AMBIENTE, MANTENIMIENTO Y OBRAS Delegación por: Decreto Nº: 14042/2021			AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS PZ MAYOR, I ALCOBENDAS (28100) MADRID	

224	J.G.G.	00639403A	5
229	J.G.G.	34030338K	43

Octavo.- Declarar que la lista de espera del HUERTO CARLOS MUÑOZ RUIZ LOTE I se inicia por el nombre de la persona siguiente a la última parcela asignada seleccionada en su correspondiente lote, correspondiendo a:

Nº PARTICIPANTE	NOMBRE Y APELLIDOS	NIF/ NIE	Nº PARCELA
171	R.G.V.	09253765Z	IER RESERVA

Noveno.- Aprobar y publicar la LISTA DEFINITIVA de personas usuarias del HUERTO CARLOS MUÑOZ RUIZ LOTE 2

Nº PARTICIPANTE	NOMBRE Y APELLIDOS	NIF/ NIE	Nº PARCELA
16	M.D.L.	53004183Q	58
31	A.P.L.	51470730L	57
96	N.F.S.	75751756Z	75
137	E.H.L.	07498342C	64
210	M.F.F.	53405652C	60
218	J.G.B.	53853581R	80
246	M.S.L.	07468241A	62
270	J.G.R.	53013952X	79
275	A.D.J.	23029080P	74
278	N.B.L.	76012594D	67
279	L.G.E.	12381410G	54
280	R.J.R.	53008943S	72
300	R.E.C.	01931811H	69
333	A.M.P.	01930147X	65
345	C.C.M.	53502838P	76
357	R.N.C.	07498047R	78
359	J.M.A.	50197646P	68

Plazo De Ingreso	Código Emisor	Nº Liquidación	Identificación	Importe
Ayuntamiento de ALCOBENDAS				
DECRETO			REGISTRO DE SALIDA	
Nº: 10749			Nº: 12022016325	
Fecha: 29/06/2022			Fecha: 29/06/2022	
NOTIFICACION				
Datos del Documento			Datos del Interesado	
Propuesta: 493681 Dependencia: MEDIO AMBIENTE Expediente: 09385/2021 Órgano Firmante: DELEG. MEDIO AMBIENTE, MANTENIMIENTO Y OBRAS Delegación por: Decreto Nº: 14042/2021			AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS PZ MAYOR, I ALCOBENDAS (28100) MADRID	

432	J.B.F.	07211243F	56
442	Ó.F.M.	53501155G	50
479	M.R.D.	07503604S	71
480	M.S.M.	53004171G	63
490	A.L.G.	02546720E	49
498	F.B.M.	51364762N	61
521	D.M.P.	70874484F	70
527	O.H.I.	09008881B	66
564	M.M.R.	53000030A	51
565	L.V.U.	15846464Q	77
571	E.G.F.	53006734Z	55

Décimo.- Declarar que la lista de espera del HUERTO CARLOS MUÑOZ RUIZ LOTE 2 se inicia por el nombre de la persona siguiente a la última parcela asignada seleccionada en su correspondiente lote, correspondiendo a:

Nº PARTICIPANTE	NOMBRE Y APELLIDOS	NIF/ NIE	Nº PARCELA
537	G.G.L	53408888j	IER RESERVA

Undécimo.- Aprobar y publicar la LISTA DEFINITIVA de personas EXCLUIDAS de la autorización del uso del HUERTO CARLOS MUÑOZ RUIZ LOTE 1 por no cumplir los requisitos establecidos en las bases.

Nº PARTICIPANTE	NOMBRE Y APELLIDOS	NIF/ NIE	Nº PARCELA	OBSERVACIONES
			38	Parcela disponible al haber recaído por sorteo en usuario de otra parcela
47	M.L.S.	05351075X	3	Incumplimiento Titulo IV apartado E Bases Convocatoria
53	S.C.P.	01936560Y	45	No estar al corriente de pago de las obligaciones tributarias con el Ayuntamiento
			2	Parcela disponible al haber recaído por sorteo en usuario de otra parcela

Plazo De Ingreso	Código Emisor	Nº Liquidación	Identificación	Importe
Ayuntamiento de ALCOBENDAS				
DECRETO			REGISTRO DE SALIDA	
Nº: 10749			Nº: 12022016325	
Fecha: 29/06/2022			Fecha: 29/06/2022	
NOTIFICACION				
Datos del Documento			Datos del Interesado	
Propuesta: 493681 Dependencia: MEDIO AMBIENTE Expediente: 09385/2021 Órgano Firmante: DELEG. MEDIO AMBIENTE, MANTENIMIENTO Y OBRAS Delegación por: Decreto Nº: 14042/2021			AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS PZ MAYOR, I ALCOBENDAS (28100) MADRID	

56	E.H.S.	05366773E	28	Incumplimiento Titulo IV apartado E Bases Convocatoria
59	J.S.C.	04098474N	26	Incumplimiento Titulo IV apartado E Bases Convocatoria
70	A.L.R.	03427982Q	19	Incumplimiento Titulo IV apartado E Bases Convocatoria
79	C.F.D.	00662536K	1	Incumplimiento Titulo IV apartado E Bases Convocatoria
146	A.T.P.	26729365F	20	Incumplimiento Titulo IV apartado E Bases Convocatoria
169	A.P.E.	00778684L	32	No estar al corriente de pago de las obligaciones tributarias con el Ayuntamiento
223	M.D.L.	70154858M	35	Incumplimiento Titulo IV apartado E Bases Convocatoria

Duodécimo.- Aprobar y publicar la LISTA DEFINITIVA de personas EXCLUIDAS de la autorización del uso del HUERTO CARLOS MUÑOZ RUIZ LOTE 2 por no cumplir los requisitos establecidos en las bases

Nº PARTICIPANTE	NOMBRE Y APELLIDOS	NIF/ NIE	Nº PARCELA	OBSERVACIONES
141	B.M.B.	70807857B	59	Incumplimiento Titulo IV apartado E Bases Convocatoria
354	A.G.R.	07470160J	52	Incumplimiento Titulo IV apartado E Bases Convocatoria
523	M.L.R.	51142331Z	53	Incumplimiento Titulo IV apartado E Bases Convocatoria
536	A.D.L.	53002935X	73	Incumplimiento Titulo IV apartado E Bases Convocatoria

Plazo De Ingreso	Código Emisor	Nº Liquidación	Identificación	Importe
Ayuntamiento de ALCOBENDAS				
DECRETO			REGISTRO DE SALIDA	
Nº: 10749			Nº: 12022016325	
Fecha: 29/06/2022			Fecha: 29/06/2022	
NOTIFICACION				
Datos del Documento			Datos del Interesado	
Propuesta: 493681 Dependencia: MEDIO AMBIENTE Expediente: 09385/2021 Órgano Firmante: DELEG. MEDIO AMBIENTE, MANTENIMIENTO Y OBRAS Delegación por: Decreto Nº: 14042/2021			AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS PZ MAYOR, I ALCOBENDAS (28100) MADRID	

Decimotercero.- Aprobar y publicar la LISTA DEFINITIVA de personas usuarias del HUERTO PARQUE DE ANDALUCÍA LOTE I

Nº PARTICIPANTE	NOMBRE Y APELLIDOS	NIF/ NIE	Nº PARCELA
19	A.B.A.	51883455D	1
21	M.V.M.	11682717M	4
52	J.S.B.	75681844E	20
57	C.P.D.	01147246Y	21
59	C.M.V.	51978594C	8
76	J.V.T.	51315495B	9
77	F.M.M.	Y6781796F	19
107	J.S.F.	51311331X	18
110	V.P.B.	20738730K	7
113	M.F.N.	02830470K	5
121	C.R.M.	53492736A	17
122	F.A.C.	07785414Y	10
125	L.S.P.	01183801Z	6
127	J.J.C.	07417029N	11
131	T.M.S.	01745523F	14
135	J.G.G.	03423199V	3

Decimocuarto.- Declarar que la lista de espera del HUERTO PARQUE DE ANDALUCÍA LOTE I se inicia por el nombre de la persona siguiente a la última parcela asignada seleccionada en su correspondiente lote, correspondiendo a:

Nº PARTICIPANTE	NOMBRE Y APELLIDOS	NIF/ NIE	Nº PARCELA
111	C.A.A	51716173Y	IER RESERVA

Decimoquinto.- Aprobar y publicar la LISTA DEFINITIVA de personas usuarias del HUERTO PARQUE DE ANDALUCÍA LOTE 2

Plazo De Ingreso	Código Emisor	Nº Liquidación	Identificación	Importe
Ayuntamiento de ALCOBENDAS				
DECRETO			REGISTRO DE SALIDA	
Nº: 10749			Nº: 12022016325	
Fecha: 29/06/2022			Fecha: 29/06/2022	
NOTIFICACION				
Datos del Documento			Datos del Interesado	
Propuesta: 493681 Dependencia: MEDIO AMBIENTE Expediente: 09385/2021 Órgano Firmante: DELEG. MEDIO AMBIENTE, MANTENIMIENTO Y OBRAS Delegación por: Decreto Nº: 14042/2021			AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS PZ MAYOR, I ALCOBENDAS (28100) MADRID	

Nº PARTICIPANTE	NOMBRE Y APELLIDOS	NIF/ NIE	Nº PARCELA
22	J.R.L.	07501587E	25
79	A.D.G.	53491868D	29
107	M.V.C.	05325633Y	31
122	R.M.T.	00827134P	30
134	A.C.G.	44422781Y	24
212	C.L.C.	53402710E	33
222	M.L.G.	53664806X	34
263	L.S.M.	07505058C	32
276	J.P.H.	53408330F	22

Decimosexto.- Declarar que la lista de espera del HUERTO PARQUE DE ANDALUCÍA LOTE 2 se inicia por el nombre de la persona siguiente a la última parcela asignada seleccionada en su correspondiente lote, correspondiendo a:

Nº PARTICIPANTE	NOMBRE Y APELLIDOS	NIF/ NIE	Nº PARCELA
23	A.L.N.	53494657S	IER RESERVA

Decimoséptimo.- Aprobar y publicar la LISTA DEFINITIVA de personas EXCLUIDAS de la autorización del uso del HUERTO PARQUE DE ANDALUCÍA EXCLUIDOS LOTE I por no cumplir los requisitos establecidos en las bases.

Nº PARTICIPANTE	NOMBRE Y APELLIDOS	NIF/ NIE	Nº PARCELA	OBSERVACIONES
I	Á.N.G.	6520835J	12	Incumplimiento Título IV apartado E Bases Convocatoria
24	T.O.S.	75656410A	15	Incumplimiento Título IV apartado E Bases Convocatoria
			2	Parcela disponible al haber recaído por sorteo en usuario de otra parcela

Plazo De Ingreso	Código Emisor	Nº Liquidación	Identificación	Importe
Ayuntamiento de ALCOBENDAS				
DECRETO			REGISTRO DE SALIDA	
Nº: 10749			Nº: 12022016325	
Fecha: 29/06/2022			Fecha: 29/06/2022	
NOTIFICACION				
Datos del Documento			Datos del Interesado	
Propuesta: 493681 Dependencia: MEDIO AMBIENTE Expediente: 09385/2021 Órgano Firmante: DELEG. MEDIO AMBIENTE, MANTENIMIENTO Y OBRAS Delegación por: Decreto Nº: 14042/2021			AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS PZ MAYOR, I ALCOBENDAS (28100) MADRID	

80	M.U.G.	00658668V	13	Incumplimiento Titulo IV apartado E Bases Convocatoria
129	B.M.R.	07413495C	16	Incumplimiento Titulo IV apartado E Bases Convocatoria

Decimooctavo.- Aprobar y publicar la LISTA DEFINITIVA de personas EXCLUIDAS de la autorización del uso del HUERTO PARQUE DE ANDALUCÍA EXCLUIDOS LOTE 2 por no cumplir los requisitos establecidos en las bases:

Nº PARTICIPANTE	NOMBRE Y APELLIDOS	NIF/ NIE	Nº PARCELA	OBSERVACIONES
143	E.D.D	01180899X	23	Incumplimiento Titulo IV apartado E Bases Convocatoria
246	C.G.R.	53854561S	27	No estar al corriente de pago de las obligaciones tributarias con el Ayuntamiento
269	R.J.L.	53746445E	28	No estar al corriente de pago de las obligaciones tributarias con el Ayuntamiento
298	L.P.P.	53665681B	26	Incumplimiento Titulo IV apartado E Bases Convocatoria

Decimonoveno.- Aprobar y publicar la LISTA DEFINITIVA de personas usuarias del HUERTO PARQUE DE EXTREMADURA LOTE I

Nº PARTICIPANTE	NOMBRE Y APELLIDOS	NIF/ NIE	Nº PARCELA
5	G.A.D.	05247092X	30
8	S.A.G.	05244359Z	5
12	B.S.R.	11710552X	17
14	M.O.H.	76105115R	38
16	J.G.L.	53405204D	31
20	M.M.M.	50400712F	29
43	F.J.C.	51308257H	37
44	R.D.L.	12661569T	19
55	M.A.A.	50724223T	13
61	J.E.G.	46305418R	34

Plazo De Ingreso	Código Emisor	Nº Liquidación	Identificación	Importe
Ayuntamiento de ALCOBENDAS				
DECRETO			REGISTRO DE SALIDA	
Nº: 10749			Nº: 12022016325	
Fecha: 29/06/2022			Fecha: 29/06/2022	
NOTIFICACION				
Datos del Documento			Datos del Interesado	
Propuesta: 493681 Dependencia: MEDIO AMBIENTE Expediente: 09385/2021 Órgano Firmante: DELEG. MEDIO AMBIENTE, MANTENIMIENTO Y OBRAS Delegación por: Decreto Nº: 14042/2021			AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS PZ MAYOR, I ALCOBENDAS (28100) MADRID	

72	J.M.C.	03729833S	7
73	A.R.L.	01804970E	10
74	G.G.L.	51323970E	18
82	A.L.S.	51432427B	4
96	D.R.A.	02516369P	26
103	M.P.G.	76608795G	20
112	C.V.C.	80012996K	39
119	A.A.R.	00274456C	21
126	S.I.D.	53011751V	6
128	A.S.C.	51315910N	24
135	M.A.C.	51867246S	25
150	M.A.E	02849616P	8
161	J.C.S.	07930700R	2
186	E.G.S.	01083585D	33
201	M.D.M.	51323681D	11
204	A.Z.C.	01351159R	32
235	J.C.B.	35414006D	12
237	P.C.V.	05615181F	3

Vigésimo.- Declarar que la lista de espera del HUERTO PARQUE DE EXTREMADURA LOTE I se inicia por el nombre de la persona siguiente a la última parcela asignada seleccionada en su correspondiente lote, correspondiendo a:

Nº PARTICIPANTE	NOMBRE Y APELLIDOS	NIF/ NIE	Nº PARCELA
57	E.M.M.	01340878R	IER RESERVA

Vigesimoprimer.- Aprobar y publicar la LISTA DEFINITIVA de personas usuarias del HUERTO PARQUE DE EXTREMADURA LOTE 2

Nº PARTICIPANTE	NOMBRE Y APELLIDOS	NIF/ NIE	Nº PARCELA
9	V.A.O.	53494902F	59

Plazo De Ingreso	Código Emisor	Nº Liquidación	Identificación	Importe
Ayuntamiento de ALCOBENDAS				
DECRETO			REGISTRO DE SALIDA	
Nº: 10749			Nº: 12022016325	
Fecha: 29/06/2022			Fecha: 29/06/2022	
NOTIFICACION				
Datos del Documento			Datos del Interesado	
Propuesta: 493681 Dependencia: MEDIO AMBIENTE Expediente: 09385/2021 Órgano Firmante: DELEG. MEDIO AMBIENTE, MANTENIMIENTO Y OBRAS Delegación por: Decreto Nº: 14042/2021			AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS PZ MAYOR, I ALCOBENDAS (28100) MADRID	

13	J.S.J.	07503072N	44
89	L.M.P.	34735938G	45
107	C.P.C.	53411690D	46
216	F.C.R.	75156349P	55
291	J.L.J.	53408421Y	42
352	G.V.R.	02914920S	63
353	A.M.G.	53411597P	48
356	A.M.A.	02539178R	58
381	J.C.H.	70866895P	64
433	P.L.S.	53000623K	47
438	L.F.L.	53408830R	49
441	B.P.D.	07498488M	54
454	M.A.F.	53856550A	51
457	M.G.G.	33532638H	62
458	D.G.M.	51462937T	40
459	C.L.L.	53404487M	41
460	L.E.A.	14594021S	61
472	E.A.D.	52128624K	52

Vigesimosegundo.- Declarar que la lista de espera del HUERTO PARQUE DE EXTREMADURA LOTE 2 se inicia por el nombre de la persona siguiente a la última parcela asignada seleccionada en su correspondiente lote, correspondiendo a:

Nº PARTICIPANTE	NOMBRE Y APELLIDOS	NIF/ NIE	Nº PARCELA
86	R.R.M.	01116226J	IER RESERVA

Plazo De Ingreso	Código Emisor	Nº Liquidación	Identificación	Importe
Ayuntamiento de ALCOBENDAS				
DECRETO			REGISTRO DE SALIDA	
Nº: 10749			Nº: 12022016325	
Fecha: 29/06/2022			Fecha: 29/06/2022	
NOTIFICACION				
Datos del Documento			Datos del Interesado	
Propuesta: 493681 Dependencia: MEDIO AMBIENTE Expediente: 09385/2021 Órgano Firmante: DELEG. MEDIO AMBIENTE, MANTENIMIENTO Y OBRAS Delegación por: Decreto Nº: 14042/2021			AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS PZ MAYOR, I ALCOBENDAS (28100) MADRID	

Vigesimotercero.- Aprobar y publicar la LISTA DEFINITIVA de personas EXCLUIDAS de la autorización del uso del HUERTO PARQUE EXTREMADURA LOTE I por no cumplir los requisitos establecidos en las bases.


Nº PARTICIPANTE	NOMBRE Y APELLIDOS	NIF/ NIE	Nº PARCELA	OBSERVACIONES
9	M.O.R.	00807838D	22	Incumplimiento Titulo IV apartado E Bases Convocatoria
40	F.P.A.	00697329S	27	Incumplimiento Titulo IV apartado E Bases Convocatoria
41	T.O.S.	75656410A	14	Incumplimiento Titulo IV apartado E Bases Convocatoria
			23	Parcela disponible al haber recaído por sorteo en usuario de otra parcela
56	E.H.S.	05366773E	9	Incumplimiento Titulo IV apartado E Bases Convocatoria
102	L.C.G.	71242152C	1	Incumplimiento Titulo IV apartado E Bases Convocatoria
			16	Parcela disponible al haber recaído por sorteo en usuario de otra parcela
136	F.R.B.	04540451K	36	Incumplimiento Titulo IV apartado E Bases Convocatoria
			15	Parcela disponible al haber recaído por sorteo en usuario de otra parcela
160	C.G.S.	03408903G	28	Adjudicatario 2018
163	M.C.P.	07769149W	35	Incumplimiento Titulo IV apartado E Bases Convocatoria

Plazo De Ingreso	Código Emisor	Nº Liquidación	Identificación	Importe
Ayuntamiento de ALCOBENDAS				
DECRETO			REGISTRO DE SALIDA	
Nº: 10749			Nº: 12022016325	
Fecha: 29/06/2022			Fecha: 29/06/2022	
NOTIFICACION				
Datos del Documento			Datos del Interesado	
Propuesta: 493681 Dependencia: MEDIO AMBIENTE Expediente: 09385/2021 Órgano Firmante: DELEG. MEDIO AMBIENTE, MANTENIMIENTO Y OBRAS Delegación por: Decreto Nº: 14042/2021			AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS PZ MAYOR, I ALCOBENDAS (28100) MADRID	

Vigesimocuarto.- Aprobar y publicar la LISTA DEFINITIVA de personas EXCLUIDAS de la autorización del uso del HUERTO PARQUE DE EXTREMADURA LOTE 2 por no cumplir los requisitos establecidos en las bases.

Nº PARTICIPANTE	NOMBRE Y APELLIDOS	NIF/ NIE	Nº PARCELA	OBSERVACIONES
			60	Parcela disponible al haber recaído por sorteo en usuario de otra parcela
128	B.M.B.	70807857B	56	Incumplimiento Título IV apartado E Bases Convocatoria
177	A.R.I.	07477014J	53	Incumplimiento Título IV apartado E Bases Convocatoria
440	F.L.D.	02223084	50	Antigüedad en el padrón Municipal desde el 09/06/2020
470	M.L.R.	51142331Z	43	Incumplimiento Título IV apartado E Bases Convocatoria
471	I.M.D.	53490449Q	57	Incumplimiento Título IV apartado E Bases Convocatoria

Contra la presente resolución que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso potestativo de reposición ante la misma autoridad que haya adoptado la resolución en el plazo de un mes, o directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su notificación.

Código de Verificación Electrónico (CVE):mA49FleACdD-iWSxTyWBAw2 Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.alcobendas.org/ El presente documento ha sido firmado electrónicamente conforme a lo previsto en el artículo 43 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público				
ID. FIRMA	mA49FleACdD-iWSxTyWBAw2	FECHA	29/06/2022	
FIRMADO POR	CRISTINA MARTINEZ CONCEJO (CONCEJAL DELEGADA) Mª PILAR URIETA VILLAR (JEFA OFICINA JUNTA GOBIERNO LOCAL(POR SUSTITUCIÓN DTOR. G. JUNTA GOBIERNO LOCAL))			

REGIMEN DE RECURSOS AL DECRETO N° 10749/2022

A) EN MATERIA DE INGRESOS MUNICIPALES:

1. Cuando se trate de actos de gestión, inspección y liquidación de tributos y demás ingresos de derecho público, sólo podrá interponer recurso de reposición ante la misma autoridad que haya adoptado la resolución, en el plazo de un mes a partir de la fecha siguiente a la de recibo de la notificación conforme a lo dispuesto en los artículos 108 de la ley 7/85 de 2 de abril Reguladora de las Bases de Régimen Local y 14-2 del Real Decreto 2/04 de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.
La interposición de este recurso no suspenderá la ejecución del acto impugnado, a menos que el interesado/a solicite la suspensión dentro del plazo para interponer el recurso, a cuyo efecto deberá acompañar los justificantes de las garantías constituidas de acuerdo con la letra l) del artículo 14 del citado Texto Refundido.
2. Frente a la resolución del recurso de reposición podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses a partir de la fecha siguiente a la de su notificación, en los términos fijados por los artículos 8 y 46.1 de la ley 29/98 de 13 de julio Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

B) CON CARÁCTER GENERAL:

1. Frente a otro tipo de acuerdos podrá presentar potestativamente recurso de reposición ante la misma autoridad que haya adoptado la resolución en el plazo de un mes, o directamente recurso contencioso-administrativo ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir de la fecha siguiente a la de su notificación, y transcurrido dicho plazo, únicamente podrá interponerse recurso contencioso-administrativo según establecen los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y 8, 10 y 46.1 de la ley 29/98 de 13 de julio Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. La interposición de este recurso no suspenderá la ejecución del acto impugnado, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 117.2 de la citada ley 39/2015.
 2. Contra la resolución de un recurso de reposición no podrá interponerse de nuevo dicho recurso, pudiendo interponer recurso contencioso-administrativo conforme se indica en el apartado anterior, en el plazo de dos meses a partir de la fecha siguiente a la de su notificación.
- C) Contra esta resolución, por tratarse de materia en que así se dispone, podrá interponer recurso de alzada ante el Sr. Alcalde o Ayuntamiento-Pleno, en su caso, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la notificación, de acuerdo con los artículos 112.1, 121 y 122 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- D) No obstante, podrá ejercitar a tenor del artículo 40.2 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas cualquier otro que estime pertinente.

INFORMACION ADICIONAL

A) LIQUIDACIONES A INGRESAR

1. PLAZO DE PAGO EN PERIODO VOLUNTARIO.
Las notificaciones entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de notificación hasta el día 20 del mes posterior o el inmediato hábil siguiente. Las notificaciones entre los días 16 y último de cada mes, desde la fecha de notificación hasta el día 5 del segundo mes posterior o el inmediato hábil siguiente. (Art. 62-2 a) y b) de la LGT)
2. FORMA DE PAGO:
En dinero de curso legal u otros medios habituales en el tráfico bancario.
3. LUGAR DE PAGO:
EN VOLUNTARIA:
 - a) Liquidaciones con banda de identificación
En las entidades colaboradoras: Banco Santander, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA), CaixaBank e Ibercaja.
 - b) Liquidaciones sin banda de identificación (con carta de pago).
En CaixaBank (sucursales de ALCOBENDAS). En caso de que se pretenda realizar mediante transferencia bancaria, deberá contactar previamente con el Departamento de Tesorería del Ayuntamiento de Alcobendas en el tño. 91 659 76 00 extensiones 2118 y 2275; o tesoreria@aytoalcobendas.org y seguir las indicaciones al respecto.

OBSERVACIONES: Se podrá realizar el pago con cheque conformado o cheque de entidad en la oficina de CaixaBank situada en Av. España, 17 (La Gran Manzana).

EN EJECUTIVA: En las entidades colaboradoras CaixaBank y Banco Santander.

B) LIQUIDACIONES A DEVOLVER

REQUISITOS INDISPENSABLES: Para proceder a la devolución, deberá aportar en cualquiera de las oficinas del Servicio de Atención Ciudadana (SAC), los datos bancarios del titular de la misma, para efectuar la transferencia, consistentes en la denominación y código de la sucursal y n° de cuenta corriente. También tiene a su disposición el formulario para comunicar estos datos a través de la página Web municipal (www.alcobendas.org).

En caso de que el pago de la deuda objeto de devolución lo haya hecho efectivo un tercero, se deberá acompañar la autorización de cobro a favor de éste.

Si existen deudas pendientes en la Recaudación Municipal, se compensará su importe con la presente devolución, conforme establece el art. 63 del R.G.R..